



Lago Agrio, 21 de Noviembre del 2012

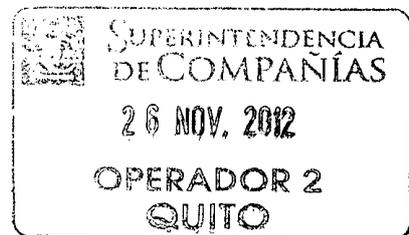
AUTORIZACION

Yo, Dr. GALO VICENTE GONZÁLEZ GRANDA, con número de cédula 170276184-0, Representante Legal de FAGO ELECTRODOMESTICOS CIA.LTDA., con RUC # 2191708531001, autorizo a la Sra. MONICA ALEXANDRA PONCE ARMAS, con número de C.I. 171593853-4, para que entregue y reciba documentos y a su vez dar seguimiento a los trámites que se realizan en la Superintendencia de Compañías en nombre de FAGO ELECTRODOMESTICOS CIA.LTDA.

Atentamente,

.....
Dr. Galo González Granda
REPRESENTANTE LEGAL
FAGO ELECTRODOMESTICOS CIA.LTDA.

Monica Ponce r.



V/B

CONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de Nueva Loja, capital provincial de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy veintiuno de Noviembre del dos mil doce, ante mi Doctor **JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO**, Notario Interino de la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, comparece los señores GALO VICENTE GONZALEZ GRANDA y MONICA ALEXANDRA PONCE ARMAS; portando sus respectiva cédula de ciudadanía, con el fin de reconocer su firma y rúbrica puestas al pie del documento denominado AUTORIZACION, que en una foja útil antecede.- Al efecto señalan que con pleno conocimiento de las consecuencias legales que este acto conlleva, bajo juramento, tienen a bien reconocer como suyas las firmas y rúbricas estampadas al pie del mencionado documento, que son con las cuales acostumbran a legalizar sus actos tanto públicos como privados, razón por la que confirman la autenticidad del mencionado documento, suscribiendo el mismo en unidad de acto, conmigo el suscrito Notario que doy fe.-



GALO VICENTE GONZALEZ GRANDA
CC. 170276184-0



MONICA ALEXANDRA PONCE ARMAS
CC. 171593853-4



DR. JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

